

*[Faint, illegible handwriting covering the majority of the page]*

7/

1

7/

1

172

7/

2

1

1

*[Faint, illegible handwriting on aged paper]*

*[Faint handwriting visible on the right edge of the page]*

M. He. Sr. muy Sr. mio.

Siempre difícil de ser Niño: y por mas que solicite de sabios la resolver, no queda salir de la dificultad, la qual sin duda no lo será en una Academia de sabios, que en verdad juntos en congreso, vencen facilmente, lo q. m. separados no pueden.

Sabe bien V. S., q. asi como hoy en Valenciano no hay voz, q. empieze con una L: antea q. no havia que empezarse por z, por q. por la, le, li, lo, lu, substituan otras, y no esas.

La dificultad es: Si, asi como se escrivia liò, ò lorenz se pronuncia liò, y lorenz, y no lliò, y llorenz? y asi de las demas?

Espero el favor de la respuesta de la Atencion de V. S.; que servirá para el bien publico en este Archivo del Real Com.º del Ducado, y de otras Magestades, à cuyo socorro convida todo hombre de Bien; y mayor la Academia Noble, q. no mira otro fin.

Como ya yo en otros puntos, à saber, quitava esse sabio congreso; mas no teniendo licencia, y no siendo Académico de esse cuerpo, no es razon tocar punto alguno aunque sea delo q. se ventilan al presente, de q. pudiera decir mucho por las preocupaciones q. me hicieron por

Este Comen.<sup>o</sup> Académico, q' eres resuelto de veris de mi  
dictamen sobre el origen de Lengua Lemorina, en  
que contemplo que de tuve tal golpe q' merecia  
muy cercano lugar al eminente de la verdad  
q' se procura.

N.<sup>o</sup> N. 1. of. a. V. L. m.<sup>o</sup> a. S. Ruiz de Valencia Pub.  
à 2. de 1792.

B. L. M. D. V. S. M. F.

Su apaia mo. S. S. S.

Fr. Anselmo Pempere



Ex<sup>mo</sup> Sr<sup>o</sup>

Con particular satisfacion mia acepté el en cargo, que tuvo á bien V. E. confiar me, de contestar á la duda propuesta por el P. Anselmo Dempere Valenciano, con su carta dirigida á V. E. de 7. Julio del año pasado de 1792, pero debo confesar en obsequio de la verdad, que despues de haver reflexionado sobre su contenido, y observado el objeto á que se dirijia me senti commovido contra ella, sin poder mirar á sangre fria su estilo enfatico, y no se si diga no muy semejante al ironico.

No quisiera Señor Ex<sup>mo</sup> sorprender la atencion de V. E. ni que por un solo instante se imaginara que la censura de la entendida carta fuese capaz á distraerme del principal intento, luego si á V. E. que con preferencia á la solusion de la duda que en aquella se propone me permita hazer presentar algunas observaciones resultantes de su contexto que son las pruebas de mis sospechas.

El primer periodo está concebido en estos terminos: Siempre dificulté desde niño, y por mas que solicité de sabios la respuesta, no pude salir de la dificultad, la q<sup>e</sup>

Sin duda no lo verá en esa Academia de Sabios, que  
en verdad puestos en congreso vencen facilmente lo  
que muchos separados no pueden. Para recibir bien  
la noticia que nos da el P. Escritor de la Carta sería  
menester mucha ignorancia, ó bien sufrir en paz  
que la critica menor advertida contenga el numero  
de los preocupados al que diera acenso á una proposición  
tan equivocada, y en efecto como puede condescenderse á la  
creencia de lo que dice relativo á haver solicitado de  
Sabios la respuesta, y no haver podido salir de la difi-  
cultad que conserva desde sus primeros años, escribiendo  
esto en Valencia, y en un siglo en el qual se ha avanta-  
jado ella á las otras Provincias de Aragón (maiormente  
en estos ultimos años) con produccion ó dan á la Literatu-  
ra los hombres mas eruditos, y los Sabios mas ilustrados:  
un Mayans, un Climent, un Beltran, un Andres, y otros  
muchos que omito cuyos nombres tendrán siempre lugar  
distinguido en la Republica Literaria, miraremos como  
insuficientes para tranquilizar á nuestro Religioso con  
la solution á su duda? La erudicion vastissima, y la gene-  
ral noticia de todas las ciencias de D. Gregorio Mayans  
Escritor celeberrimo de estos modernos tiempos, que no

Omitio tratar de proposito de la Lengua Valenciana en  
una de sus mas conovidas obrar, cabalmente no habria  
atirvado escribin de Valenciana Ortografia? el imigne  
Jesuita D<sup>n</sup> Juan Andrez despues de tantas investigasio:  
nes y descubrimientos literarios que ha dado a luz en  
la Historia de toda la Literatura, y en sus Viajes litera:  
rios ignora tal vez que seria importante beneficio al  
publico el averiguar si el la, le, li debe pronunciarse  
en Valencia como se escribe, ò de otra manera. La gran  
copia de luzes de un D<sup>n</sup> Josef Climent, cuyos reflexos du:  
nan en Barcelona aun, esparcidas en estos ultimos años  
despues de haver brillado en el Zenit, y la menor vigoro de  
su literatura Carrera, y en la misma Ciudad de Valencia  
serian debiles para guiar y conducir á la determinacion de la  
entendida duda? la Disertacion erudita de D<sup>n</sup> Augustin Sa:  
les Cathedratico de la Universidad de Valencia y Cronista  
de su Reyno, publicada en el año 1763. en la que se  
manifiesta la excellencia del Idioma Valenciano y  
su actual estado lo que prueba con autoridad de respe:  
tables A. A. sus compaysanos, no facilitará ni abrirá una  
pequena senda á nuestro Religioso para que pueda caminar  
á encontrar la Verdad de su proposito? el buen zelo del  
Escolmo Pablo Carlos Ros, en la edicion de su Diconario

Valenciano y Castellano impreso en aquella Ciudad en 1764  
de nada han aprouevado para la Solucion de la duda: la  
Universidad de Valencia no escasa de Literatos, sus Litera-  
rias Academias bien provistas de Vanones doctos, e instrui-  
dos en todas las ciencias, tambien tendran el honor q<sup>e</sup>  
atribuye nro Religioso á los Sabios, de no saber responden  
á su pretendida duda. Turquelo V.E. imparcialmente, y en  
seguida colija si necesitaba el autor de la Carta, de venir  
á mendigar á Barcelona lo que con tanta facilidad puede  
encontrarlo en medio de la Opulencia de su Patria; yo opi-  
no que esta ilacion viene por su naturaleza sin violentar  
el discurso, pero el examen de las clausulas que se  
siguen servira de corroboracion á lo apuntado.

Tratando el mencionado Religioso de pedir á nra Aca-  
demia la resolucion de su duda no lo vena (continua en  
el period<sup>o</sup> que transcribi arriba) en esa Academia de  
Sabios que puestos en congreso, vencen facilmente lo q<sup>e</sup>  
muevos separados no pueden. Con expresion **Consiliati**:  
Va de la atencion y gratitud al mismo tiempo que hace  
justicia al conocido merito de V.E. podria tal vez ocultarse  
una adulacion despreciable, pues no pocas vezes debaro  
del humo del incienso de la alabanza, ande el fuego de la  
Satira. No obstante quien persuadinme que en un sujeto



De las circunstancias del autor de la Carta no tienen  
cabida semejantes proesas <sup>de</sup> invec<sup>ta</sup>cepto de buena fe su confes-  
sion acompañada de la sinceridad y con la misma le encar-  
gene que quando consulte alguna Academia de buenas let-  
ras no se persuada que se tratan los asuntos y materias litera-  
rias con las altercaciones y argumentos que acostumbra  
las Escuelas; y de estar nro Religioso en igual imbecilidad lo  
indican aquellas palabras, puestas en congreso vencen  
facilmente lo que muchos separados no pueden. Que diria  
el P. Valenciano si supiera que V. E. <sup>ha</sup> confiado ~~en~~ la resolu-  
cion de su ineterada duda al menos instruido de sus Indivi-  
duos! no podia menos de quedarme amargamente de que no  
se cumple su voluntad y que se hace injuria a los Sabios  
de Valencia encargando la resolucion de su duda a uno de  
los ignorantes de Barcelona! mas no, no sera asi, porque  
haviendo tenido V. E. la bondad de aceptar la resolucion de  
su duda no permitira queden sin enmienda mis igno-  
rancias, maiormente si oye la recompension o especie de  
conjuro literario con que el autor de la Carta excita a V. E.  
a responderle con estas sus ultimas Clausulas: Espero el  
favor de la respuesta de la atencion de V. S. pues servira para  
el bien publico en este archivo del Real Convento del Puig  
y de otras urgenciar a cuyo socorro conspira todo hombre  
de bien y mas esta Academia Noble que no mira otro

Fin.

Mucho diria aqui si no entraba ya en recelo de abusar de la atencion de V.E. con mi censura y no me contubiona el temor de exceder los limites del respeto; V.E. no ignora y sabe mejor que yo los trabajos literarios que prescriben nros estatutos, y quem diferente es el Objeto ò instituto de la Academia de lo que se ha imaginado el P. Mercenario de su Conserva del Puig; la hombría de bien à mi conto entenden ha de graduarse <sup>aquí</sup> primeramente en acudir à las proprias urgencias, y despues à volver las agexar el P. Anselmo despues estaria mas instruido de las ocupaciones de la Academia no menos que del dictado que le corresponde, el que no usa en su Carta, si esta la huviere esenito consultandola antes con su Comendador el P. Pnto mudama digno Socio de esta Academia; Pero como la havia de consultar sino está acorde con el, en asunto literario! de lo que vengo à deducir que no obstante las ventajas que facilita y proporciona la correspondencia literaria que parece no quiere opecen el Autor de la Carta no creo pueda prometerla la contestacion à ella como V.E. de la respuesta à su duda propuesta espe: no acabara de convencerse, con lo que voy à manifestar.

Sabe bien V.E., dice la introduccion à la duda, que asico: mo oy en Valenciano no hay voz que empieze con una d.

antiguamente, no havia que embezara por do, porque por  
la, le, li, lo, lu, substitucion otras y no esas; Para proceder con  
metodo y claridad en la respuesta es preciso por ahora sus-  
pender la averiguacion de si en el verdadero antiguo  
Idioma Valenciano tenia lugar en el principio de diction  
una sola l. ó dos ll como se demonstrará despues, aunque  
no puedo menos que queparme de la obscuridad de lo que  
se intenta suponer; en primero lugar porque no expresa  
el <sup>pe</sup> porque motivo los antiguos Valencianos, por la, le, li, lo, lu,  
substitucion otras (que entienda, guerná decir letras) y en  
segundo lugar aquellas otras, y no esas que letras eran, ó  
que sí las; con toda ingenuidad debo confesar que la  
predha Clausula de la Carta que escribe el autor de ella  
usando la expresion de substituir otras y no esas para mi es  
tanto y de maior obscuridad de lo que fue en años pasados en-  
tender las formulas de las substituciones testamentarias;  
V.E. seguramente que con se perspicacia penetrará el inten-  
to de la suposicion que yo no he podido alcanzar; pero sea  
lo que fuere y entienda como le parezca el autor la  
suposicion pasamos al punto pñal: La dificultad es (son  
palabras del autor de la Carta) si asi como se escribia  
lió ó Lorenz se pronuncia lió y Lorenz y no lio y lo-  
renz, y asi de las demas? A esto queda reducido el todo de la

dificultad, y así me parece que aún podía compendiar-  
se y decirse en menos palabras como: si la sola L en  
principio de dicción debe pronunciarse como Ll. ó como L  
en Idioma Valenciano?

No será fuera de propósito para la resolución de esta  
decanada duda suponer que la lengua Valenciana  
en su primer origen que es decir en el tiempo de la  
expulsión de los Moros era verdaderamente Catalana  
pues el Conquistador D. Jayme el 1.<sup>o</sup> de Aragon se con-  
te y todo el Exerçito no usaron de otra lo que duró en  
los Reyes de Aragon hasta del <sup>a mas allá</sup> siglo quinze, entanto que  
aun en este siglo y unida ya la corona de Aragon con la  
de Castilla por el casamiento de D. Fernando el 2.<sup>o</sup> con  
D.<sup>a</sup> Isabel, el lenguaje de la corte era el Catalan, como  
envidentemente lo prueba el P. Rivera en su Real  
Capilla, y entre otros documentos transcribe dos cartas del  
menudado señor Rey escritas en catalan al Monas-  
tenio de Monseriat, la una en 22 Setbre 1484. en la  
que se trata de la nueva edificación del monasterio y la  
otra en 23 de octubre 1482. sobre la elección de doce monjes  
del mismo monasterio para pasar con su cohermano  
Fr. Puhil primer Patriarca de las Indias à predicar el

Evangelio en aquel nuevo mundo.

Es preciso igualmente recordar que desde el año 1238  
a la lengua Valenciana (mejor diría a la lengua Catalana  
en Valencia) le ha cabido la misma suerte que en Ca-  
talunya de padecer variaciones, alteraciones y aun la  
introducción de voces <sup>impropias</sup> adoptando singularmente las ciuda-  
des maritimas muchos vocablos extranjeros introducidos  
por el comercio y trato con diferentes Naciones. Bien pue-  
den algunos Art. Valencianos disimular el origen Catalan  
de su pretendido peculiar Idioma, digan quanto quisieran  
que antes de llegar allá habia pasado por los Pirineos  
a Itagon y Catalunya, y que aun en el dia lo conserva:  
mos con la mezcla de algunos vocablos groseros del País,  
que a pesar de su disimulo o de su afectado olvido  
no borrarán de la historia la epoca de su conquista  
y menos podrán impedir que se atribuya a ellos mismos  
la corrupción de su primitivo Idioma, talvez maior que  
no la experimentamos en Catalunya por haver los Va-  
lencianos procurado formar un nuevo Idioma limando y  
puliendo excesivamente el Catalan.

Debe no menos tenerse presente, que a la lengua Va-  
lenciana de estos modernos tiempos por lo que se acaba

de invinuar no puede darsele el nombre que le damos.  
ponia antes, y es tal su actual estado que en el dia  
solo conserva algunos residuos o fragmentos del primi-  
tivo Idioma los que por instantes van a perderse y aca-  
base, asi se lamentaba el Trucioso Sr. Gregorio Mayans  
queriendose de que no se procurase evitar esta ruina  
exponiendo sus sentenciosas palabras hablando de la len-  
gua Valenciana: Quam vindicare prope ad intentu  
opus est maximorum ingeniorum, et eorum solum  
qui per multos annos vacaverunt lectioni librorum scripto-  
rum Valentinae Linguae, qui propter indigentiam in-  
curiam perierunt cum editi consumantur, et multo  
modo renoventur.

Ultimamente se ha de notar que el Idioma Valen-  
ciano de mucho tiempo a esta parte ha adoptado conci-  
denable porcion de Vocablos tomados de la lengua Castella-  
na, como por poca detencion que se haga en la lectura  
de libros escritos en lengua Valenciana que no sean  
(después) de los primeros siglos despues de la conquista se  
verá a todas luces evidente esta opinion, y quando la  
experiencia no lo manifestara lo publicaria bastan-  
temente el docto Jesuita Valenciano P. Andrés Marcos

Bramiel en el Tomo V.º de su obra con estas im-  
pugnadas palabras. El Dialecto Castellano es casi uno con  
nra lengua lemosina Valenciana sin duda enten-  
demia decir pues la Verdadera Lemorina poco ó casi  
nada se conforma con el Dialecto Castellano.

Con estos presupuestos bien podré llamar algun tan-  
to la atención ~~á~~ ~~la~~ ~~duda~~ propuesta para tratar de  
su resolución; El primitivo Idioma Valenciano conser-  
vado en su pureza, es decir el Verdadero Catalán in-  
ducido en Valencia, no creo ni puedo opinar que ten-  
ga por repla<sup>g</sup>en.º de no usar en principio de Vocallo ó  
dición mas que de una L antes por el contrario en los  
pocos Ontografías Catalanes que he leído tengo observa-  
do que siervan esta regla: Siempre que la dición lati-  
na á que corresponde la Catalana empiera con L en-  
tonces la Catalana debe colocan Ll pronunciando Ell como  
como Laurensus, llorens, Lluques, llores, Lux, Llum, Lacrima, llorima pero  
si la dición latina huviese tanto en el principio como en  
el medio otra consonante ante á la L entonces no sepon-  
dría Ll en Catalán como pueda observarse en estas  
flere ploran, afliore afliquin y quando en las dicciones  
latinas huviese Ll en las Catalanas algunas vezes he  
visto practicar lo mismo como en Vallis Vall, cdllis

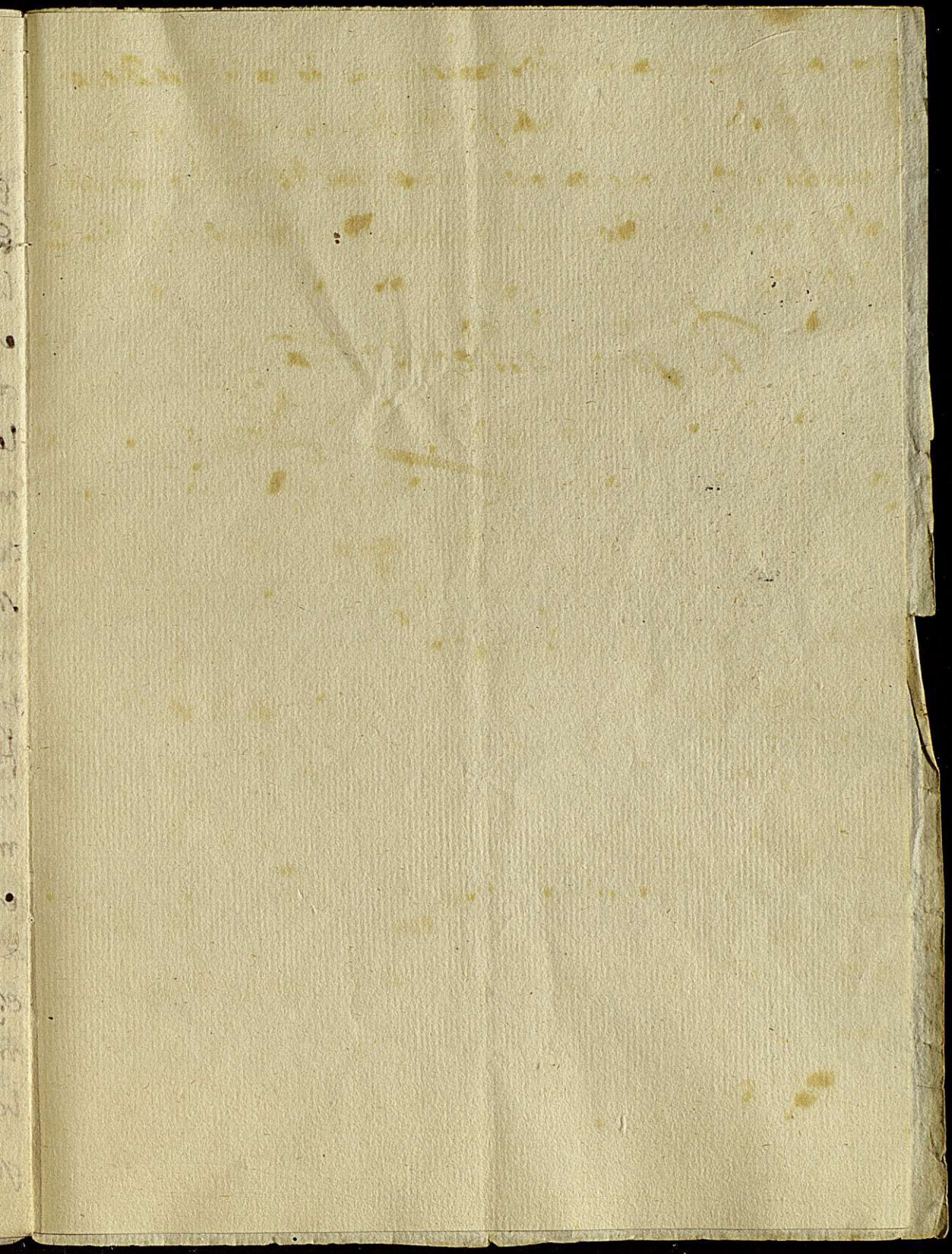
call f. y en otras no, como en alivian de allevo de  
iluminan, illumino ilustras de illustris. Verdad es  
que algunos Art. Valencianos establecen lo que supone  
el P. Escritor de la carta y entre otros el citado Ros.  
en su pequeño diccionario quien nos dice, que en lo  
antiguo así se procedia, pero talvez la antigüedad  
de que trata será del tiempo de la corrupción del idioma  
y no de su primitivo origen, me inclina á pensar así que  
el uso de la L. sola en principio de Vocablo se asemeja  
mucho al idioma Castellano ~~que~~ se observa en estas  
palabras de la duda lio, lorenz y es digno de adver-  
tirse que si á lorenz se añade la ò, dirá lorenzo  
y será Vocablo Castellano; Describiremos unas del funda-  
mento de esta conjetura, que muchos Valencianos Es-  
criben regularmente lorenz usando por final la Z  
y descañdo la L como así lo practica el vt. de nra  
carta, y es notorio que la Z ~~es~~ desconocida del dia-  
lecto Catalán, de lo que infiero que no era verosímil  
que en el Verdadero Idioma Valenciano siendo Cata-  
lán, como no puede negarse se escribiese correctam<sup>te</sup>  
lorens con una sola L inicial y con Z por final

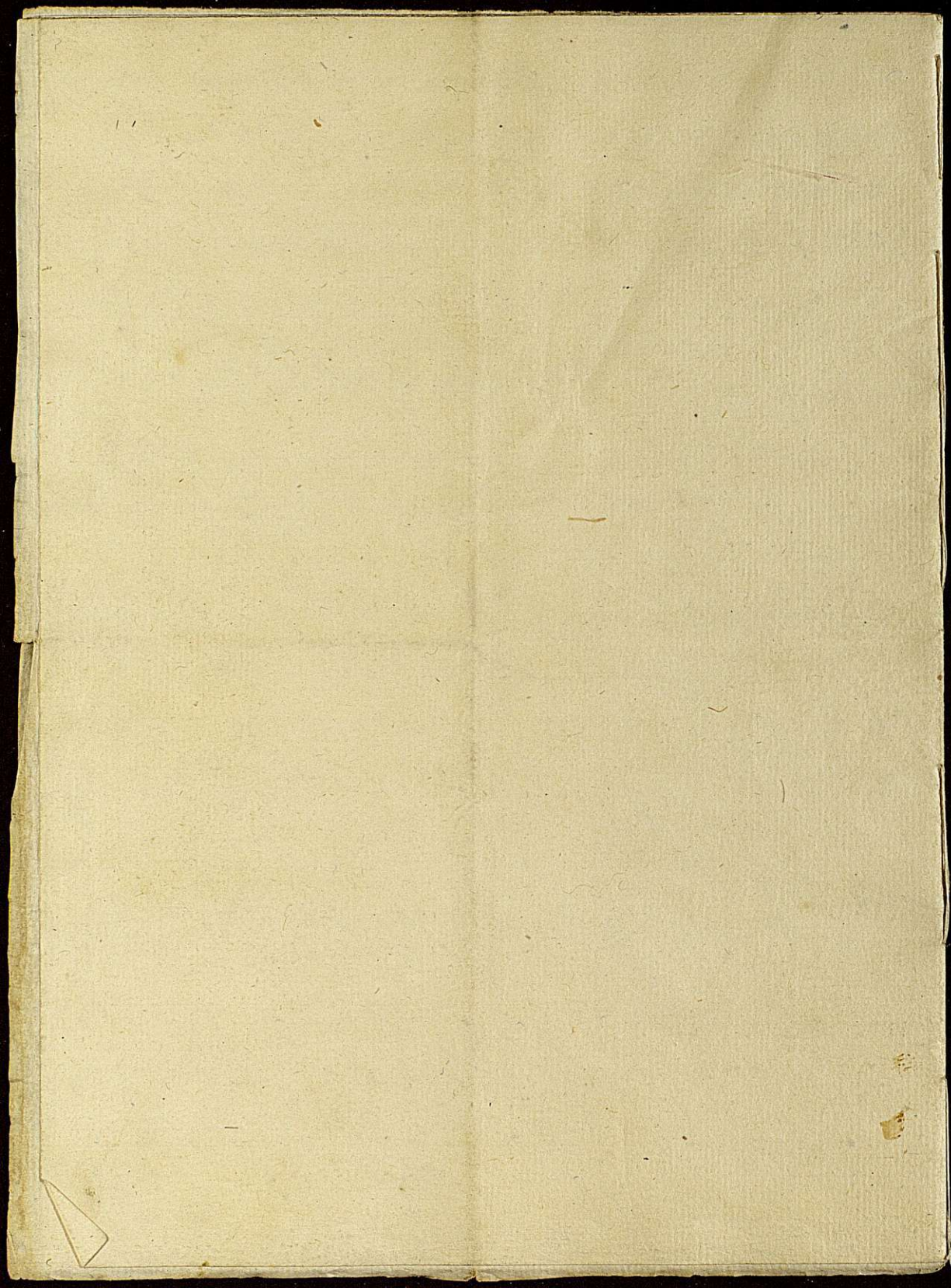


Con lo hasta agui<sup>to</sup> si no me engañe entien-  
do haver inuimado la respuesta à mi<sup>a</sup> duda por lo  
que tiene mira à la pronunciaci<sup>o</sup>n de la L si como  
à sola, ò como à ll: el L como in<sup>o</sup> Vendadeno Cata-  
lan Idioma no tiene supre<sup>o</sup>n, ni adici<sup>o</sup>n de letras  
en la pronunciaci<sup>o</sup>n, en el hablamos como escribimos,  
à excepci<sup>o</sup>n de quando tiene lugar el uso de las si<sup>m</sup>a-  
letas si escribimos lió profesimos lió si Llorens lo  
mismo Llorens y puede comprobarse en estas dicciones  
como Llauran, Llastimarse, Llagrima, Llum, Llam, y otras q<sup>u</sup>  
si sacamos una L no serian verdaderamente Catala-  
nas como por exemplo Llagrima <sup>de</sup> Llastimarse, no nos fa-  
tipemos mas en el asunto y concluyamos con esta re-  
feci<sup>o</sup>n; Ò el Idioma Valenciano es peculiar de Valen-  
cia ò es Vendadeno Catalan, si es peculiar de Valencia  
mejor que yo decidiran la duda los sabios Valencianos  
en su propia casa y à la vista de sus Bibliotecas, pues  
à los Catalanes nos toca aplicarnos utilmente en hacer  
especulaciones de n<sup>o</sup> antiguo Catalan Idioma; si el Idio-  
ma Valenciano es Catalan Vendadeno me atengo à  
lo que tengo dicho arriba, y si el P. Anselmo <sup>de</sup> Penne  
quiere saber mas dende su convento del Puig, aguande

que la Academia de Barcelona dió luz el Diccionario en el que trabajaba incesantemente, que en  
tonces podía mejor instruirse. Este es mi dictamen en  
V. e. resolverá lo mas acertado; Parí el 20 de  
de 1793.

D. Antonio Aleguér Páez





D<sup>no</sup> Gov

La particular satisfacción q.<sup>ca</sup> manifiesta á V.<sup>ca</sup>  
el R.<sup>do</sup> Sr. D. Alejo en el principio de su  
diceración formado al efecto de contextar á la  
Duda que en Carta de 2. de Julio del próximo  
pasado año dirigió y propuso á V.<sup>ca</sup> el Sr.  
Angelmo Bempere Valenciano; la haixa teni-  
do igualm.<sup>te</sup> V.<sup>ca</sup> acabandola de oír tan con-  
vincentemente tratada y tan animada por la  
viva voz de su propio Autor, y me comprehende  
con razón la más completa, pues el mismo que  
to que acabo de disfrutar lo tuve con anticipa-  
on con motivo del Honroso encargo de V.<sup>ca</sup>  
que me preciso á leerla y releerla, con  
proliso y escrupuloso examen; de q.<sup>ca</sup> haixa  
seguram.<sup>te</sup> resultado la resolución de suspender  
por esta vez las partes de mi officio; sino fue-  
sen los preceptos de V.<sup>ca</sup> sumam.<sup>te</sup> prepon-  
derantes á mi propio dictamen: que en  
los terminos de rigurosa Justicia me espe-  
ta á asegurar á V.<sup>ca</sup> q.<sup>ca</sup> el Author no solo  
ha desempeñado dignam.<sup>te</sup> la Confianza de V.<sup>ca</sup>,  
si q.<sup>ca</sup> con muy exquisita y estimable superabun-  
dancia; pues q.<sup>ca</sup> haciendose el justo cargo, me-  
diante las varias observaciones con q.<sup>ca</sup> desentra-  
ña los periodos principales de la Carta dirigi-

da à N<sup>ra</sup> C<sup>ra</sup> de pa perfectam<sup>e</sup>. analitico su con-  
tenido, y evidencia, sobre el primero, no sea  
crehible que hayan dexado sin solucion una  
duda inveterada como se aparenta, y tan fivola  
que ahunq<sup>o</sup> fuese realm<sup>e</sup> un Nudo Gordiano,  
lo havrian facil<sup>m</sup> desatado tantos sabios Va-  
lencianos como son un Mayans, y un Andres,  
que en sus selectas, y eruditas obras tienen  
tan bien sentado un superior credito en la  
republica de los Literatos: sin otros q<sup>e</sup> señala  
de la mas acreditada Ilustracion q<sup>e</sup> pudieron  
facilm<sup>e</sup> hazerlo, y indica, sobre el segundo, un  
equivocado supuesto, y la sospecha de alguna  
satira q<sup>e</sup> podia ocultarse à la sombra de un  
elogio que ahunq<sup>o</sup> cierto se lehe, à teneron re-  
quido de un menor, justo implícito desprecio de  
los sabios de su País. entre los que; como ad-  
vierte diestram<sup>e</sup> nuestro Dr. Alegret en la  
exposicion del tercer Período, ni perdona el  
buen Padre Anselmo à alguno de su propria  
Casa, digno socio de N<sup>ra</sup> C<sup>ra</sup>; y añade yo q<sup>e</sup> ahun  
que no lo creiese tal debia al menos valerse  
de el por si, ó por tercera Persona para asse-  
gurarse de algunas materialidades, de que  
podia darle completa Instruccion ahun nues-  
tro sumamente decabido Portero. Y añade  
asimismo que tal vez la deprecacion que haze

ã V. Cp.<sup>a</sup> en el tercer Período, se dirá que se asegura la respuesta y à prevenir el desayre de no tenerla, que havrá segunam.<sup>e</sup> padecido de quantos Sabios haya Consultado: si lo ha hecho con el modo Pueril con que passa à proponer una duda que tuvo desde niño, y que la falta de exactitud y perspicuidad, con que la produce, hace creher que la ha dexado ahora con los mismos mal cénidas faras con que la vestía al Concebirla: puesque un particular Escritor atareado con la atención à importancia de alguna seriedad: con sola la contemplación de algunas Carcajadas, pensaría dexar sobre pagadas semejantes Insulseres: pero respeto à que como insinua la disertación de q.<sup>e</sup> trato, tuvo V. Cp.<sup>a</sup> la bondad de aceptar la Resolución de la Duda; Consistente: como expresa: en si como se escriuía llio, y lorenz se pronuncia llio, y lorens; quexa dezix pronunció, y no en presente, porq.<sup>e</sup> de otro modo debía informarnos de este hecho con el testimonio que podrían daarnos sus proprias Orejas: Obisó diestram.<sup>e</sup> nuestro D.<sup>x</sup> Alequet, en rectificarla reduciéndola en menos palabras, y con menos Rieros: à si la sola L en principio de dición debe pronunciarse como Ll. ò como L. en idioma Valenciano, que discretam.<sup>e</sup> passa à resolverse haverse de pronunciar del mismo modo que se lehe en

la escritura: fundado en que el lenguaje cathalan no admite diferencia entre aquella y la habla: sentando antes con certeza incontrastable que el Idioma que recibió Valencia en tiempo de la expulsi<sup>o</sup>n de los Moros, fue verdaderam.<sup>e</sup> Cathalan, que era el que usaban el Rey D.<sup>ño</sup> Jayme el Conquistador, y su Corte, y continuaron sus Augustos sucesores, ahun al tiempo de la unio<sup>n</sup> del Reyno de Aragon con el de Castilla: bien que ha tenido la misma, o peor, suerte que en Cathaluña de padecer las alteraciones y variaciones q.<sup>es</sup> son obvias.

Pero supuesto q.<sup>e</sup> la siempre respetable disposici<sup>o</sup>n de V.<sup>ca</sup>, dió un sex á la propuesta d'uda del Padre Anselmo, de q.<sup>e</sup> no era <sup>o</sup>rnamente susceptible, y q.<sup>e</sup> ahunque solo por esta parte la conviene por digna de alguna atencion de este sabio Congresso la discreta disextacion que acabamos de oír; evidencia esta misma por lo q.<sup>e</sup> se contenta con Indicar de algunas dicciones Castellanas susceptibles de una sola L. en lo que el Cathalan pone dos, y otras q.<sup>es</sup> admiten dos en uno, y otro Idioma; me empeña á extenderme algo mas sobre el progresivo uso, y variaciones q.<sup>es</sup> ha tenido ahun en Cathaluña la letra L.

Siendo pues cierto como establece nuestro D.<sup>o</sup> Alegret, que quitada una L. de la voz Cathalana, Uagxima, y Nastimarxe, y otras pasan á ser voces verdaderamente Castellanas



Como son laq̄p̄ima y lastimarse, es muy verosimil que adaptaxian de este modo de quitarla los Valencianos, aunque no los Cathalanes, por la mayor acceptacion y exercicio que ha tenido en aquel Reyno el dialecto Español, que es el que habla sequidam.<sup>e</sup> su Noblessa y Gente <sup>Prin-</sup> cipal; lo que es un efficacissimo motivo de alterarse sensiblement.<sup>e</sup>, con alusion a El, el q.<sup>e</sup> usa el vulgo, que por lo mismo no es de extrañar que suprimiere una L. en lio, Loxentz, y otras que dice el Padre Mexcenarius emperax en lengua Valenciana con sola una L. y si un famoso Escritor que venera ahun vivo nuestra España, tratando del Testamento de Dn Alonso Sanchez Rey de Aragon y Navarra, hecho en el año 1131 y recondido en el Archivo de la Cathedral de Ponplona en que instituo Heredero el sepulcro del S.<sup>r</sup> de Jerusalem y al templo, y a los que <sup>estaban</sup> ~~estaban~~ en su custodia, y a los Cavalleros que alli velaban en defensa de la Christianidad sujetando a sus vasallos a obedecerles con las mismas penas a El competentes en caso de trahicion, y de Baucia; viendo assi que esta voz Baucia o Bausia es termino barbaro o Peneopino antiguo, y enteram.<sup>e</sup> desconocido en Navarra, no forma el menor reparo en que la adaptasse el Rey que siendo lo assimismo de Aragon; no seria extraño que huviesse tenido un Canciller Aragonnes, que con su Instrucion y Autho-ridad, trae-

ria á Navarra una voz expresiva de un Derecho pro-  
prio de la soberanía de los Reyes de Aragón y muy  
comun en los usaticos Manuscritos de Borna, en  
que se tiene por voz equivalente á felonia, ó le-  
vantarse contra su s<sup>ñ</sup>. Con quanta mas razon  
debemos dexar de admirarnos de que los Valen-  
cianos á Imitacion de los que hablaban la len-  
gua del Reyno que miraban usada por su Nobleza  
y Gente Principal, adoptassen la reforma de una L. en  
el principio de la dición en que tan pocas voces  
Españolas las admiten dobladas, y menos las lati-  
nas, como es de ver en liber, laxima, y otras.

Esto mismo se convencerá mas aten-  
didas las vicisitudes y variaciones que han tenido las  
letras L. en su uso tambien en Castilla como en Cath<sup>a</sup>  
puesq<sup>º</sup> en solos quatro Privilegios expedidos por el Rey,  
D<sup>ñ</sup> Sancho de Castilla y por el Rey D<sup>ñ</sup> Alonso su hijo  
que se lehen en la Collección Diplomática de nuestro socio  
D<sup>ñ</sup> Antonio de Capmán en el fol. A5. hasta el A8. en  
los dos del Padre es la data de la era de 1322. y se lehe  
el mil con una sola L. y en los del Hijo está la data con  
dos M. diciendo mill f. siendo de notar que en uno de  
los dos privilegios del Padre expedidos ambos en el  
primer año de su Reynado impone la pena de mil Ma-  
xavedises con la dición Mill y en uno de los del Hijo,  
se lehe esta misma pena con la de Mil que trae una  
L. menos que su data; lo q<sup>º</sup> ahung<sup>º</sup> nimio, jurq<sup>º</sup> sea un  
grande hallazgo para nuestro P. Anselmo con q<sup>º</sup> á imi-  
tacion de un exemplo tan soberano, como ofrecen  
los Reyes de Castilla pueda tranquilizar su Inquietud  
de que halle una L. mai, ó menos en las voces lio, y lorenz.

la primera de las que por la allusion q.<sup>e</sup> tiene al titulo de  
dos Dignissimos Vice Presidentes de N.<sup>ra</sup> C.<sup>pa</sup> que no puede  
acertar a elogiar dignam.<sup>e</sup> mi insuficiencia, sin em-  
bargo de los especiales Estimulos y Exemplos de Instruc-  
cion a q.<sup>e</sup> me confieso Deudor y en obsequio de cuya me-  
moria, espero de la bondad de N.<sup>ra</sup> C.<sup>pa</sup>: el que tendra bien  
disculpar mi prolixidad tratando de letras q.<sup>e</sup> por estos  
Titulos deben ser tan gratas a la Reconocida memoria  
de N.<sup>ra</sup> C.<sup>pa</sup>, y espero no menos de la acreditada Piedad  
y Religion de N.<sup>ra</sup> C.<sup>pa</sup>: q.<sup>e</sup> offreciendose me sobre el otro Nom-  
bre de Lorenz; propio de un Santo q.<sup>e</sup> trae a mano  
las Parrillas q.<sup>e</sup> fueron Instrumento de su martirio:  
en cuya dición se observan tan levantadas las dos ll.  
me tome la libertad de no concluir mi discurso sin  
martirizar un poco mas la atencion de N.<sup>ra</sup> C.<sup>pa</sup> con ha-  
cer presentes varias salpicadas observaciones, que con  
motivo de las supresiones de l.<sup>ta</sup> practicadas como oppo-  
ne el P.<sup>o</sup> Mercenario por los Valencianos, he hecho:  
de la mas benigna acogida que ha hallado este P.<sup>o</sup> lo.  
o respetable letra en los Cathalanes. Quienes al ter-  
mino significativo de velar segun Montaner en  
el Cap.<sup>o</sup> 71. de su Cronica de los Reyes de Aragon ex-  
presaron con vetlar y oy con addicion de una l. es un  
vimos, y pronunciamos los Cathalanes vetllar: assi  
como la dición loc por lugar que se lehe en fol. 7A  
del Citado Capman usada en aquel dos veces se dice  
y escribe oy lloch, con addicion de una l. y no dificult-  
to que con poco que se fijasse el Cuydado, se hallarian  
muchas otras con q.<sup>e</sup> los Cathalanes tan atentos  
con dha letra l. no solo la pusieron libram.<sup>e</sup> en va-  
rias dicioner como queda manifestado: si q.<sup>e</sup> la han  
admitido con exclusion de otra letra que podia alle-  
garles antiguos servicios: lo q.<sup>e</sup> comprueba sin otros

+ que refiere  
Capman

passage la Carta de la Municipalidad de Barina escrita en el  
año de 1315 a su Consul de Tuner recomendandole a Bernardo  
de Jaus que dice sea hijo de Berenguer con la expresión  
fiyl q<sup>e</sup> trake dos ins la segunda Griega; a que se ha sub-  
rogado oy una L. pues que nadie ignora que se escribió  
y pronunció fill con dos ll. assi como ha subrogado a la  
y Griega una l. en la dición Cathabana antigua Vex-  
meyla de que trata el P. M. Ribera en la pag. 25 de  
su Historia del R. Patronato acerca los veinte hilos  
encarnados que con 30 amarillos segun las Ordinacio-  
nes del Rey D. Pedro debian pendex de sus Diplomas Regios.

Y como en la pag. antecedente hablando el mis-  
mo Ribera del inventario en q. despues del fallecim<sup>to</sup>  
del Rey D. Martin su Viuda la Reyna D.ª Margarita conti-  
nuo un Reliquiario de Cristal en q. estaba recondida la  
Venerable Camilla de Teru Christo dentro un Cañon de  
oro usa la voz Cristay con y Griega la q. es oy la de Cristall  
q. acredita la atencion de nuestros antiguos Cathabanes  
no sufriendo sonzojar mas la letra y ahunq. forastera  
o Griega vencendola con una sola l. sin perden de vista  
el favor q. le debia esta letra la admitieron doblada como  
lo acreditaria a V. Cp.ª sin el expuesto passage con los de  
muchos Cristozes; sino pudiesse con may razon refe-  
rirme a lo q. V. Cp.ª en qualquiera expedición del campo que  
de Combinar facilme. en el uso q. haze la Gente Culta; y  
en el antiguo de las diciones paya, Canaya, Sanaya, ba-  
raia, vey, poj, Mixay, y otras tenasm.ª retenidas por la  
gente rustica, a quienes me refiero con el justo temor  
de que les excederia en rusticidad, si en la Historieta  
de las ll. prolongare mas este escrito el sensible fastidio  
del V. Cp.ª.

Barina Abril 10 de 1793. D.º Mariano Sanj y de Isla.